

¿ria es Ciencia de la dimension de la tierra, no toca à ella la Atmosphera; à la Geographia sí, porque es descripcion de la tierra.
 Rara distincion! si la Atmosphera es el ambiente esphérico, que el espacio de cinco, ò seis leguas circuye la tierra, pues hasta alli pueden elevarse los vapores que ella exala: porque tocara este ambiente à la Geographia, que es descripcion de la tierra? Y si la toca, porque es agena de la Geometria, que como dice el señor Eulogio, es ciencia de medir la tierra? En el tom. 1. del Calepino Passeracio p.728. hallò su merced estas dos difiniciones de ambas ciencias, no le costò, ni la fatiga de passar de vna columna à otra; pero si la vna describe, y la otra mide, y divide la tierra, que tendràn que hacer con la Atmosphera, ò vapores que la tierra exala, y el mismo termino de exalar, los apartò, y dividiò de lo que el Geographo describe, y mide el Geometra? Si porque el vapor salió de la tierra, pertenece su conocimiento à quien la describe: què razon ay, para que no pertenezca al que la distribuye en partes: esto es, la mide? Tiene, acafo, el Geometra vna vara de Mercader, que solo se estiende à la tela que maneja? Todo esto es abundar de flatos; pero yo le dirè con mas propiedad, que la Atmosphera pertenece à la Cosmographia, que es la descripcion del Universo, y como este se divide en Mundo superior, que comprehende lo Celeste, y incorruptible, Cielos, y Astros; y en Mundo inferior, que es el terrestre, ò elemental, sublunar, y corruptible, que comprehende los Elementos, y los cuerpos mixtos: como los Elementos causan la Atmosphera, mas perrenecerà esta à la Cosmographia, que à la Geographia, y aún mas que à ambas à la Astronomia, que es el conocimiento de la Esphera Celeste. Por ella solo puede tocar à la Geographia Astronomica, que por los principios de la Geometria sabe medir los Cielos, como la Tierra. Pero mejor se puede decir, que pertenece la Atmosphera à las dos Ciencias, Astronomia, y Geometria: porque tratando de Crepusculos, la Geometria mide, y la Astronomia, muestra los aspectos de los Astros, de que nacen los Crepusculos.

59 Sigue à lo referido la respuesta, y defensorio de la Rotacion perenne del Ether, que dixo el Maestro ser voces estranas del Castellano. Respondefele al revès: esto es, lo de arrivarajo, diciendo: que, Ether, es una purissima substancia del

Cielo, que siempre con su movimiento circular rueda. Para esta definición trahe à Aristoteles, y luego añade como suyo, siendo del mismo Padre de la Philofia: *No es movimiento circular à modo de los demás cuerpos Celestes; sino rapidissimo, para contener con su violencia las aguas... sino en rotacion firme, è igual.* Y despues: *Por esso se llama Firmamento, en el qual la porcion que es Ether, se mueve con essa perenne rotacion.* Primero es substancia, que rueda siempre con su movimiento circular. Despues, no es movimiento circular, sino rotacion firme, è igual. Y vltimamente, el Ether, ò porcion del Firmamento, se mueve con perenne rotacion. Vá à declarar en vna clausula de quince lineas lo que su Autor dixo en três palabras, y en lugar de luz, pone sombra. Es Firmamento, y no es Firmamento. Rueda con movimiento circular, pero rapidissimo movimiento. Muevese con perenne rotacion; mas con rotacion firme, è igual, diversa de los demás cuerpos Celestes. Hombre, ò Espiritu, de que sirve todo esto, para satisfacer mi proposicion: *No seria mejor Castellano, que la rotacion perenne del Ether, el movimiento circular continuo del Firmamento, y lo entenderia todo Christiano?* Esto solo se puede negar, diciendo, que el Ether no es Firmamento; sino porcion del. Y en este caso no apoya, sino contradice à su Autor, que pag. 21. escribió: *El nombre de Firmamento le conviene al Ether, y lo prueba con los Setenta, con el P. Kirquerio, y con el Cardenal Tolomeo.* Rueda circularmente, luego se mueve en circulo. Muevese siempre, ò perennemente, luego continuamente: porque el Adverbio: *Perennè*, traduce el Castellano: *perpetuo, y continuo*, y esto sin variacion en toda Europa, como se lo dirà Passeracio: pues por donde dixe mal: *El movimiento circular continuo del Firmamento.* Que se me dà à mi, ni para que viene en este caso, que no se mueva como los otros cuerpos Celestes: acaso le dixe yo, que se movia como ellos? Dice, que *Rotacion* es voz admitida en Castellano, porque la vsò D. Antonio de Ron; yo le digo como antes, que *vna Hirundo non facit ver*, y que no es Autor para estas admisiones. Y aora añadiendo, que sin embargo de su sabiduria, vsò muchas voces, que no solo se admitieron; sino se despreciaron. Afirma luego, que *Perenne* es voz Castellana, y con su perdon se engaña, porque es Latina, y así no la trae alguno de nuestros Vocabularios: pero

pero si todos los Latinos, y la traducen, como queda dicho. *Perenal* traen, declarando, que sale de *Perennis*, y le aplican à la Fuente, que no se seca, y al Loco, que nunca recupera el juicio. *Ether*, dice que es voz propia, y vnica (harro es, que no la hiciesse *Metaphora*) pero buelve à culpar su Autor, y le llama vulgar, porque le vsò por Firmamento, no siendolo. Allà se lo aya, mas no se olvide la satisfacion con que dice, que *Rotacion* es el termino, que mejor traduce el Texto de los Prov. 8. *Quando Ethera firmabat sursum*. Graciosa traduccion, y à lo menos, puntual!

60 Entra luego vn gran *desmochó* sobre que el Maestro no quiere recibir el *Equilibrando* de D. Gab. ni que haga verbo del substantivo *Equilibrio*. Dice, que su Autor no pudo escufar este verbo por la propiedad, y que así el Texto de los Prov. arriva citado, dice: *Equilibrava las fuentes de las aguas*. Pero sus palabras son: *Et librabat fontes aquarum*: con que este Philosofo hace hablar à Salomon como le conviene. Es cierto, dixo el P. D. Manuel, que el verbo Latino *libro, as*, significa: pesar, balancear, estimar, examinar; pero sin el *Equi*, no traduce bien el Philosofo esse vers. 28. del cap. 8. de los Proverbios: porque *Aequilibrium ès Aequatio libra*, peso que iguala à otro tanto peso; y este compuesto de igualdad, y peso, no està en aquellas palabras de Salomon. El que traduce, no debe tomar el officio de Comentador, excede siempre que no hace la version por el equivalente; y quando fuera Castellano *Equilibrio*, es mas que pesar, que declara el Sagrado Texto: *Librabat*. El comento, ò exposicion de las palabras, no toca al Traductor: y así como Tirino, à quien cita, era mas que esto, pudo bien decir: *Que las pesava como en vna balanza, y las ajustava en igual peso*. Tambien lo pudo explicar le Mailtre d' Sacy en su Traduccion de los Proverbios: porque es vna explicacion de cada capitulo, ò versiculo de aquel Libro Sagrado, aunque separada de la traduccion. Y así en la pag. 145. expone el vers. 28. con estas palabras: *Quando afirmava el Ayre sobre la tierra, y dispensava dentro de su equilibrio las aguas de las fuentes*. Y las explica despues espiritualmente en los Santos, y con los Santos Padres, diciendo: *Ellos son Rios, y Fuentes, que Dios dispensa dentro de vn cierto Equilibrio: porque ellos hacen correr en las almas las aguas de la gracia, segun el*

Espiritu Santo quiere arreglar su curso, y conducir sus aguas mas en una parte, que en otra. Pero si dice el Filosofo, que su Autor no pudo escufar el Equilibrando por la propiedad, y porque no podia explicarse de otra forma, para que cira las palabras de Tirino, que le desmienten, diciendolo mejor, y mas claro, sin equilibrar: *Velut in libra, seu bilance appendebat*, que es en Castellano: las pesava como en vna balanza, y las ajustava en igual peso? Ve aqui, por su misma confesion, que lo que dixo D. Gab. se pudo decir sin aquel Equilibrando, que descalabra por duro, y inusitado. Y no afirme orra vez, que no se pudo explicar sin su equilibrando las aguas: *Que no es el primero que lo ha dicho: porque es corriente*: Lo corriente es el agua; pero el equilibrando no le he visto mezclar con el vino en alguna Taverna, ni le haràn corriente todas las aguas, que lleva el Tajo al Mar por Lisboa. No es disculpa no fer el primero, que dixesse equilibrando, y à se le confesò, que el verbo equilibrio està, poco ha, introducido en Castilla: no recae el argumento sobre esto; sino sobre si es buena voz, si es propia, si la debiò vsar allí, y si la vsò bien. A esto no responde, ò responde mal, passando luego à engrandecer los escritos de su Autor, de que en prosa, y verso se pueden hacer muchos Tomos. Donde està esso, señor Filosofo, que nadie lo ha visto? mas si lo huviesse, que tal seria ello, segun la muestra del paño. Nunca escribiò mas que versos, realmente buenos, aun para Siglo mas flotido: y vna sola vez, que se arrojò à escribir, y estampar ciertos documentos politicos à los Soberanos, llenò dos pliegos de retazos, que solo sus apasionados los estimaron; y los indiferentes vieron en la variedad de los colores, no solo certidumbre del rovo; sino testimonio de la mala eleccion. Mas en lo que toca à Mariana, dixo el Maestro, se me hace falsamente el cargo de que le censuro las voces antiquadas. No es censurarle decir, que los buenos Castellanos llevan mal la renovacion de aquellas palabras. Yo, aunque Castellano viejo, no soy de aquellos buenos Castellanos, ni aun mi amor propio se atreve à colocarme entre ellos: porque en el caso presente, dice mucho, buen Castellano. Los que son, busquelos el Filosofo, y hallarà muchos; y por lo que à mi toca, sepa, que entiendo aquellas voces del P. Mariana, que venero mucho su autoridad, y su eloquencia, que quanto
dice,

dice, me parece lleno de Magestad , y de hermosura , y que fino le imito, es, porque no puedo , siendo para mi debil estomago, muy generoso manjar el de sus expresiones. En toda ocasion que le veo vsar las voces antiquadas, considero vn golpe de Maestro , vna pincelada de Apeles , vn adorno riquissimo de su energia ; pero es para mi fruto vedado. Esto mira à las palabras antiguas: vamos à las de contravando: *Como ha de ser esto?* (me dice) *Las voces viejas no quieres, no apruebas las nuevamente introducidas ; con que desmochando al Idioma, y no añadiendo nuevo porque tu no das licencia , vendrà poco à perderse la lengua, que si fuesse la tuya perdiamos poco .* Si lo dice por la mia material, es cierto que se perderà, y en ella poco, porque no estan larga como la suya, y puede ser que se pierda presto: lo que no tiene duda es , que serà antes que yo quiera, y que no avrà quien me llore. Pero si quiere que entendamos la lengua materna , y vniversal en Castilla, sepa el señor Eulogio, que no se perderà, aunque estè *desmochada* de lo viejo, y aunque la defendamos de las nuevas viciosas introducciones suyas, de sus sequaces , y de su Autor. La preservacion de los vicios, no solo no acava la vida , sino la conserva, la dà mas vigor, la assegura la duracion , y en este caso la eternidad, como en los Idiomas Griego, y Latino se experimenta. Las voces, dicen muchos Sabios , han de estar marcadas con el Sello publico, como la moneda, para que corran. Y en esto han sido muy celosas todas las Naciones , y especialmente los Romanos, tanto, que el Emperador Tiberio, sabiendo bien el Idioma Griego , pidió licencia al Senado para servirse de vna de sus voces. Y porque hallò otra en vn decreto del mismo Senado , la mandò quitar , y prohibiò à vn Soldado Griego , que depusiesse en otra lengua que la Latina. Vealo en Suetonio , in Tiber. lib. 3. p. 377. de la impr. cum not. varior. Y discorra, que haria oy aquel Principe si dominasse en Castilla, viendo la pureza de su Idioma corrompida con tantas voces estrañas, y desconocidas, como la quieren introducir su D. Gab. su Ferreras, y aun el mismo Filosofo. Yo no estraño las voces nuevas practicadas con necesidad, propia, y apaciblemente, como lo permitieron, y aconsejaron todos los Sabios Españoles , y especialmente el Doctor Aldrete desde la Dedicatoria de su origen , y el divino Herrera

comentando la Elegia 1. de Garcilaso, p. 311. y en otras muchas partes. Buelvo à decir, que repugno las licencias, con que vn hombre tan corto como D. Gab. nos llena de inutilidad el Idioma, sin guardar regla, ni tener respecto à las Leyes, que sobre esto promulgaron Varones insignes. Oyga à Mario Corrado en su lib. 1. de lingua Latina: *Nec audiendi sunt iniquissimi in Latinam linguam homines, qui latinitatem esse extinctam cupientes nunc litterarum sonos, nunc syllabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus; nunc sermonis doctrinam, nunc rectè scrivendi scientiam nullam esse hodiè cavillantur.* Escuche à Seneca, que sobre voces antiguas, y nuevas en la Epistola 114. tiene por enfermedad del alma el desagrado de las voces ysadas, y el aperito de las desconocidas: *Cum assuevit animus fastidire, quæ ex more sunt, & illi pro sordidis solita sunt, etiam in oratione, quod novum est querit, & modo antiqua verba atque exoleta revocat, & profert; modo fingit, & ignota deflectit, modo id quod nuper increbuit pro cultu habetur, audax translatio, ac frequens.* Observe à Ciceron lib. 3. de oratore: *Neque tamen erit utendum verbis ijs, quibus iam consuetudo nostra non utitur, nisi quando ornandi causa parce.* Oyga à Antonio de Nebrija, que en el Prefacio de su Dictionario, despues de enseñar, que los vocablos opicos, ò barbaros se vsen con nota de infamia, escribe: *Priscis vero, & novis raro quoque, & cum verecundia quadam, ut excussare possumus id fecisse, aut in honorem antiquitatis, aut necessitate conditionem Latinam non habemus, quæ id quod volumus significare possumus. Probatiss vero, quæ sunt in usu frequenti frequenter, rarus raro poeticis in carmine tantum, Oratori vero, & historicis, & in prosa oratione, atque in carmine indifferenter utendum.* Lea à Macrovio lib. 1. Satur. cap. 5. *Vivamus ergo moribus præteritis, præsentibus verbis loquamur. Ego enim quod à C. Cæsare excellentis ingenij, ac providentia viro, & scriptum est, habeo sæper in memoria atq; in pectore, ut tanquã scopulũ sic fugiã infrequens, atq; insolens verbum, &c.* Atienda à Pascasio Grosippio en sus exercitaciones Rhetoricas, p. 10. *Quod vero ad iudicium eius attinet, de ijs, quæ facere non oportet, qui Latine scribendi laudem affectat, illos demum laudem mereri censet, qui veteres cum iudicio imitantur, qui barbariam domesticam, seu vitiosam loquendi consuetudinem cum ratione, tum pura, & incorrupta consuetudine*

expurgant, vel emendant, qui denique peregrina ex diversis locis in Urbem influentia excludunt: illis rursus eam laudem iudicio suo abrogat, qui veterum verba obsoleta, ac iam desita referre audent, qui novam inquinatè loquentium consuetudinem sequuntur, qui postremo peregrinis, ac parum vernaculis cum verbis, tum generibus orationem infuscant. Mire lo que sobre juguetes de palabras sentenciò el P. LeMoyn en su Arte de Historia, al fin de la 5. Disertacion, como le traduce el P. Garcia, ambos de la Compañia de Jesus: *Es el Historiador Interprete de la verdad, el Maestro de la vida civil, el Director, y Consejero de los Principes, el Instruitor, y guia de la posteridad, y se ha de detener à estos juguetes, que no pueden sufrirse, sino à los niños declamadores, y à los discipulos de los Sophistas?* Repare lo que sobre esto enseña el Doct. Benito Carlos Quintero en su Templo de la Eloquencia Castellana, fol. 11. *Aunque es cierto se pueden introducir voces nuevas, y traer de otras lenguas vecinas, ò derivar de la propia; pero con cordura, y pocas veces, donde lo pide la necesidad, no el gusto, ni afectacion à la novedad. Y voces que sean mas sonoras, mas dulces, mas significativas, mas graves, y de mayor adorno. Que estas son (como advierte Quintiliano lib. 10. cap. 1.) las que hemos de tener à los ojos, para vestir como de gala nuestros razonamientos, y por ellas podemos olvidar las asperas, desusar las vulgares, introducir las nuevas. Sed cum sint alijs alia, aut magis propria, aut magis ornata, aut plus efficientia, aut melius sonantia, debent esse non solum nota omnia, sed in promptu. Estas calidades, quando la Doz las tiene, muy justo es, que se rescite, que se derive, ò se invente; pero faltando, que solo por novedad, y apetito de introducciones peregrinas, nos quiten de la lengua por propias, las que venerara el culto si las reconociera ajenas; ignorancia es del Eloquentes presumido. Oyga con atencion quanto burlesca el soberano ingenio de Lope de Vega de los supuestos cultos de su tiempo, dibujados en el Soneto: *Pululando de culto* fol. 159. de su Dorotea, para cuya explicacion escribe f. 151. No es ornamento de la oracion la confusion de los terminos mal colocados, y la barbara frasi truida de los cabellos con metafora sobre metafora. Viciosa es la oracion que se saca por terminos oscuros, y improprios, y que mas escurece, que declara la naturaleza de la cosa designada. Sobre lo qual aun se dilata mas en aquella pequeña, quanto eruditissima obra. Observe las sabias reglas que se*

se prescribió el soberano ingenio de Jacinto Freire de Andrade en el Prologo de su Excelente vida de D. Juan de Castro: *Sei que muitos ò taxarão de escasso, dicendo, que bouvera de dilatar à Historia (habla de la suya) con alluso es, & passos da Escriptura, que fizessen mais crecido volume; estes comprão os libros pelo pezo, & não pelo feitio: de mais que não permitem tão licenciosa penna as Leys da Historia. Outros querião que me vallesse do estrepito de vozes novas, à que chamaõ Cultura, deixando à estrada limpa, por caminhos fragosos, & trocando con estimacãm pueril, ò que he mellor, pelo que mais se vsa. Mire el juicio que de esto hizo la discrecion de Don Antonio de Mendoza, aprovando las obras del Principe de Esquilache: Aunque à la lengua Española, con inutil, y violenta ambicion de adelantarla, ò luzirla, le han buscado caminos nuevos, y aun despeñados, solamente es el real el de esta pluma, que en galas, purezas, conceptos, y primores le deben nuestros oidos, no menos el descanso, que la admiracion, &c.* Oyga como burla de estas novedades cultas de language la grande advertencia de D. Geronimo Cancer en el Bejamen que se halla fol. 56. de sus obras, donde pintando el socorro, que los Poetas Castellanos quisieron introducir al Parnaso sitiado por los Latinos, y Italianos, dice, que embiando los nuestros por cinquenta Comentadores: *Teniendo ellos (Latinos, y Italianos) noticia de este disgnio, por no dàr en manos de quien los comentasse mal, levantaron el sitio, y nuestros Poetas dieron en ellos, y les quitaron algunas vozes Latinas de que los cultos vsan.* Atienda à Luis Cabrera en su Arte de Historia, discurso 18. folio 85. *Desease pues en el Historiador elegante estilo, limpio, corriente, alto, travajado con diligencia, perfecto por arte, uniforme, igual en el contexto del principio, medio, y fin. En nada afectado, con sana, y buena gramatica, en el poner, y ordenar las palabras, para que no la haga difficil, y como dicen, Vizcaina. Sean elegantes, graves, puras, y propias las palabras, castas, no peregrinas, ni desusadas, antiguas, ambiguas, asperas, vulgares, &c.* Observe à D. Luis de Gongora, que reparando las estrañas voces que Don Juan de Jauregui introdujo en su Fabula de Orfeo, despues de haberle notado el mismo vicio en las Soledades, dixo en el Soneto

*Es el Orfeo del señor Don Juan
 El primero, porque ay otro segundo,
 Espantado han sus numeros al Mundo
 Por el horror que algunas voces dan.*

Mire à Francisco Cascales en la Epistola 6. de la tercera Decada de sus cartas Philologicas, defendiendo el estilo culto en la Oratoria Christiana: *Es* (dice la question) *sobre que no se debe predicar la palabra divina en lenguaje critico, y culto; sino en terminos claros, puros, que la doctrina Evangelica sea de todos entendida. Segun esso, Señor, lenguaje critico, y culto, es lenguaje intrincado, y obscuro, ambigioso, y enigmatico, de manera, que el concepto, y pensamiento del Predicador no viene à ser entendido. Si ello es assi, la sentencia està bien dada. Declara luego con gran juicio, y excelente erudicion lo que es estilo propio del Pulpito, y resolviendo, que no solo le puede, sino debe vsar el Orador, fenece burlando de los que explican el Texto Sagrado con alusiones impropias, y artificios impertinentes: Esto es* (dice) *estilo grave, y magnifico, qual lo pide el pulpito; pero los desvanecimientos de los que llamis cultos, son risa del pueblo, y endechas de la Religion Christiana. Oid lo que dixo vn Culto. Libra cedulas de agua en bancos de piedra el Capitan de Israel, insigne por los rayos de su cornudo rostro: Gallarda vanidad por cierto para decir, que Moyses sacò agua de una piedra. Y otro Culto tan loco como este, dixo: En este monte abotonado de riscos, cuyos arboles parecian estafermos del ayre, el primer viviente cometiò aquel archiinsulto, que perdiò al genero humano. Todo esto diz que quere decir, que Adam pecò en el Paraiso. O culticias abominables, ò freneticos Predicadores, indignos del pulpito venerable. A tales Predicadores privacion de officio. Mordaza era à la gruta de su voca. Ea, acabemonos de desengañar, y creer, que no es decente à la grandeza del pulpito el lenguaje que llaman culto, ni el inculto; sino al contrario, que debe el Predicador estudiar la frasis selecta, y escogida, apacible al oido, honesta, y casta, no licenciosa, ni grosera, y rustica, no descomedida, no mal sonante, no ridicula, y bufona, no rancia, no traída del otro Siglo à este en que florece la lengua Castellana. No puede haber sermon tan propio para vn Historiador de la Iglesia, para vn Expositor Castellano de los seis primeros Capítulos del Genesis, para vn cultissim*

mo, no Latini-parla, sino Charlatan de Latin, Griego, Hebreo, Chaldeo, y Arave, que sin necesidad, y sin provecho, y solo por afectar sabiduria, nos quiere naturalizar en Castilla: *La Rotacion perenne del Ether, la Theologia Grecanica, la bendicion Profetica, la Metempsychosis, la Simulcadencia, el absoluto Sabatismo, la condescendencia, el expanso, el evo, la placidez, la criminosa condescendencia, los febricitantes, los arbustos, las Aves carnivoras, la intencion corva*, y las otras frases, y voces extravagantes, desconocidas, impropias, y asperas, que le previno, ò perdonò la Carta. Y sermon tambien, que parece se hizo para vn Philosopho estrangero presumido, que sobre defender estos, y otros desatinos, comete los que le quedan recogidos en el numero 51. Y en este muy preciado de culto, dice: *Desmochando de lo viejo al Idioma*, sin reparar, que es voz vaja en Castellano, y mala methaphora del arbol, y de la Res, à la lengua.

61 Bien està señor Maestro, dixo el P. Diego, vamos adelante. Desiende luego la nota de la pag. 18. sobre: *Gravitaba la ponderosidad del ayre sobre las aguas*. Effeno desiende? dixo el P. D. Manuel, si Padre respondiò, y dice, que es termino Castellano: porque le usaron D. Francisco Velazquez Mina-ya, y Joseph Vicente del Olmo. Padre, replicò el Maestro, effos no son Autores, ni se pueden citar, sino en la China, ni es razon detenerse à desmentirle: porque si huviere vn solo Castellano indiferente, que tenga por nuestra la voz *Gravitaba*, yo me sugeto à la mayor pena. Vasta, dixo el Franciscano, y pongan esse gravitante termino con los que tan justamente acaba de condenar el Licenciado Cascales.

62 Sigue luego el defensorio del articulo *el*, que culpò el Maestro por inutil en la lengua Castellana. Dice, que le ha menester el infinitivo, para ser elegante, y que por esto no le desdenaron los Autores que cita: Morales, Don Diego de Mendoza, Quevedo, y otros muchísimos. Culpale la nota hallando el *el* practicado por ellos, y dice, que à veces hace officio de nombre, que no le ay en Latin, y que le tienen las lenguas Orientales, y el Hebreo, Griego, Chaldeo, y Arave. Quiere provar el defecto de la lengua Latina en esta parte con dos Textos Sagrados: *Propheta es tu? Y: Exiit discipulus altus*. Y por ellos resuelve, que para el articulo *el* no se ha de tomar exemplo del Latin: *Y he reparado, que de essa lengua, igno-*

randole tu los primores, solo le sabes lo defectuoso. Buelvo à decir, articulò el Maestro, con Fernan Dalvarez de Toledo, que peor es no saber romance, que ignorar Latin: y en prueba, reparen vs.mds. en estas pocas palabras vn solecismo en el genero: porque siendo femenina la lengua en Latin, y Castellano, la dà dos veces el articulo *le*, debiendo ser *la*. Y reparen tambien, que bravo par de bigotes trae este Filosofo enmendador, que pone *va tú*, y *vn le* sin necesidad: *Ignorandole tu los primores, solo le sabes, &c.* No dixera mejor: Ignorando los primores de esta lengua, solo sabes los defectos: *O ignorando los primores, solo sabes los defectos de esta lengua*, y elucifaria el solecismo, y las inutilidades. La inutilidad, dixo el P. Diego, es cierta; mas el solecismo no se puede resolver aqui; porque tiene su propio lugar adelante, tenga v.m. paciencia. Bien està Padre, dixo D.Manuel; pero con què regla se sienta, que no ay en Latin *le*, y que es en esta parte defectuoso aquel Idioma. Acaño el *ille, illa, illud* no hace el mismo officio, que en Castellano el *le*: no es pronombre, que obra con propiedad lo que el Filosofo adjudica al *le* en el infinitivo? Yà sè, que su rigurosa traduccion es aquel, aquella, y aquello; mas aqui van incluidos los articulos *el, ella, y ello* Castellanos, y no se debe llamar defectuosa vna lengua, quando dentro de ella misma se suple en vna parte lo que se hecha menos en otra. *Ab illo, pro à se*, dixo Ciceron pro Dejotaro: *Ea sumens ab illo non reuocavit.* Terencio, Andr. *Hic ille est.* Virgilio al principio de la 1. Eneid. *Ille ego qui quondam.* Ouidio Eleg. 5. lib. 4. Trist. *Ille ego sum.* Y en la 10. *Ille ego qui fueram.* En estos tiempos no es *ille* demonstrativo de tercera persona, como el Filosofo quiere: porque como traducirèmos *ille ego qui fueram*, sino: *Yo soy el que avia sido?* *Ille ego qui quondam*, sino: *Yo soy el que en otro tiempo?* Como traducirèmos en Castellano el: *Quoniam ipsius est Mare, & ipse fecit illud*, que canta la Iglesia en el Psalm. 94? Como el: *Sumens illud ave*, del Oficio de N. Señora, sino graduando el verbo *Ave* de nombre, tomando la salutation? Como el versiculo 23. del cap. 2. de la Sabiduria. *Quoniam Deus creavit hominem in exterminabilem, & ad imaginem similitudinem suam fecit illum?* Padre, dixo el Maestro, esse argumento no es del dia, porque si yo no hablè en Latin, de què sirve para responderme acusar defectos à aquella fecun-

dílsima lengua. Dixe, que el *le*, que tanto repite D. Gab. es inutil en Castellano, y para prueba le aconsejè, que los quitasse todos, y hallaria, que no hacian falta, ni à la propiedad, ni à la hermosura. Contra esto no sirven exemplos favorables, ò contrarios de la lengua Latina, ni vasta exponetme la autoridad, que sale de la practica de Morales, Mendoza, y Quevedo: porque sin agravio de aquellos grandes hombres, dirè de su *èl* lo mismo que de los del Autor. Quiten vs. mds. este artículo à las mismas palabras que copia el Apologista, y hallaràn, que quedan mas hermosas con el robo. Lo mismo sucederà en todos los Autores, q̄ vsaren este *èl* continuado, y con frecuencia; pero no dixe yo, que absolutamente se destraxse de nuestro Idioma: *Sepa* (escriví pag. 19. *que alguna vez son admisibles, y que EL es moneda, que corre, ò se tolera, y le puse exemplo, y ay otros muchos.* Pedile para mi enseñanza Castellana declarasse el fruto, que sacava de esta repeticion de *eles*, y se me responde, que no los ay en la Latinidad: *Con que en esso no debemos tomar su exemplo:* pues acaso le dixe yo, que le tomara, ni tengo necesidad de defectos Latinos para corregir vicios Castellanos? Esto es dár por las paredes, y algo mas es, dixo Teresa, porque si yo no leo mal, se levanta al Maestro el testimonio de que sentò no sabia D. Gab. Gramatica. Testimonio falso es, de verdad, respondiò èl, porque ni tal dixe, ni lo entiendo: y porque la sabia, le culpè los defectos, que en el que no sabe no se notan.

63. Reparò el Maestro, dixo el P. Diego, la extension de las oraciones, que llegan à diez y nueve, y aun à veinte y tres lineas, teniendo capacidad, y aun precision de dividirlas. Previnole, que era defecto considerable para la puntuacion, y mas en èl, porque se aparta de los Escritores Franceses, que aman con mucha razon las oraciones breves. Y que las tuyas, le dice, à causa de la falta de puntuacion, *son no solo largas, sino imposibles: porque no ay aliento para pronunciar tantas voces sin dár cevada.* Y bien, que responde? dixo el P. Franciscano. Que con tanta frecuencia suele el Maestro tomar la cevada, que la ha menester para leer veintey ocho lineas de letra gorda. Que Quevedo, Titolivio, Suetonio, Valerio Maximo, Barclayo, Tacito, Julio Cesar, Ciceron, Maffeo, y otros muchos tienen mas largas oraciones. Y que en su Antonio de

Herrera ay vna de treinta y dos lineas de menor caracter, que le busque; *pero tome antes el pienso*. Señores, dixo el P. D. Manuel, en el Idioma de esse Filosofo, lo mismo vale dár, que tomar. Dicele el Maestro, que para leer tan largas oraciones, es preciso dár cevada: esto es, descansar; y le responde, que suele tomarla con frecuencia, y le embia à tomar el pienso. Estraño modo de convencer; pero cortès, añadió Teresa, creyò, sin duda, que era de su misma especie. Mire Padre, llamó vn Medico al Albeytar para que curasse su mula, y quando iba à satisfacerle el trabajo, no quiso admitir el dinero, diciendo: *No acostumbraamos tirarnos con los de la facultad*. Ninguno entiende de vna Ropilla mejor que vn Sastre, añadió el Escrivano, y prosiguiò el P. Diego: Lo que yo admiro es, que el Filosofo se aya lebandado con la Metaphora tan de veras, que no la quiera permitir, ni vna sola vez al pobre Maestro, vsandola èl à cada passo. Señores, dixo el Maestro, escribo, que las oraciones breves son mejores en Castellano, por mas claras, mas apacibles, mas sonoras, y que por esto las vsan los doctos modernos, y especialmente los Franceses; y se me responde, que son mas largas que las de D. Gab. las de los antiguos, y las de los antiguos, que escribieron en Latin: pues què respuesta es esta? Yo se lo dirè, dixo Teresa. Passava vn Caminante por vn Lugar de su transito, y deseando saber què hora era, para medir su jornada, preguntò à vn Labrador: *Ay Relox en este Lugar?* y èl respondiò: *No señor; pero ay Organo*. Dejese de esso señora, replicò el Maestro, y vamos à mi reparo de las Oraciones. Què me importa, ni para què sirve, que Quevedo, y Herrera, vnicos Autores Castellanos, ù de Castellano, que nombra, hiciesen largas, larguissimas, y aun perpetuas oraciones? Acafo, bastará esto à que sean buenas, y agradables, y à mudar el gusto de todos los Modernos de Europa, que yà no quieren cosa tan molesta? Mire, en el Mundo todo se muda con el curso del tiempo, y asì lo largo de las oraciones en la Historia, en la Epistola, y en otra qualquiera narracion, ha passado yà à las colas de los vestidos de las Damas, aunque con disgusto del Pueblo. Los Autores antiguos Franceses escribieron muy dilatadas oraciones; y al contrario los Modernos las hacen muy breves, y por esto mucho mas hermosas, y mas elegantes. Esta parte de lo-

cucion entra en las renovaciones del estilo, y como en los que escriben, vnos olvidan voces, ò antiguas, ò asperas, ò menos propias, substituyendo, con prudencia, y juicio, otras apacibles, claras, y expresivas; asi, segun el paladar del tiempo, eligen el estilo Laconico, breve, limpio, libre de ojarasca inutil, y de superfluidad molesta. Los años dan renovacion al estilo como a los arboles, y asi dixo con gran gracia Homero:

*Ut sylva folijs promos mutantur in annos
Prima cadunt, ita verborum vetus interit Aetas
Et iuvenum ritu florent modo nata vigentque.*

Si vivieran Quevedo, Herrera, y los otros Autores, que cita el Filosofo, no se puede dudar, que correxirian la dilatacion de sus oraciones, acomodandose al tiempo, y al gusto de sus Lectores, que debe buscar siempre el que escribe, para que sea mas eficaz la persuasion; y esto, aun quando no hallassen la mejoria, que no se puede negar en lo breve del periodo. No es en ellos culpable lo que no alcanzaron (hablo del estilo) quanto escrivieron es digno de respeto, aunque la imitacion se separe de alguna parte. Y por esto dixo con acierto Cascales en la Epistola 6. de la Decada 3. fol. 127. *Los viejos hablen en su language rancio, que por ser viejos los oirèmos con reverencias; pero dejen à los mozos, que refresquen, y remocen la lengua: pues con la mudanza de los tiempos, se muda tambien el estilo de hablar.* En Macrobio lib. 1. cap. 5. lo dice à Servio, Avieno: *Antiquitatem vobis placere iactatis, quod honesta, & sobria, & modesta sit: vivamus ergo moribus prateritis, presentibus verbis loquamur.* El Doct. Quintero es del mismo sentir en su Templo de la Eloquencia, quando fol. 5. dice: *Tengamos por cierto, que la antiguedad no es sola la hermosura de la Eloquencia, ni depende solo de unas voces, solo de un language, sino que es varia, y cada dia se va purificando nuestra lengua Castellana con las riquezas, y galas, que la buscan sus hijos, &c.* Y porque el Filosofo no saque de esta renovacion de voces, nueva diferencia para su Autor, tenga presente lo que estos mismos graves Escritores le previnieron en el numero 60. sobre las calidades que deben tener estas galas, riquezas, y adornos. Y aunque se le ha intimado la sentencia de Luis Cabrera, parece preciso
bolver

bolver à hablar en èl. Este Cavallero, en su Arte de Historia, tratò con separacion, de las oraciones, oracion, y periodo. En aquellas dà regla para lo que el Historiador debe alguna vez decir por la boca de vn Principe, ù de vn General. En la Oracion que llama: *Interprete del entendimiento* disc. 19. fol. 87. encierra la locucion en el estilo. Dice, que consta de cosas, y de palabras: *Que para ser clara, y propia se juntan de manera, que las palabras dan luz à las cosas, y las cosas à las palabras.* Y luego: *Las palabras propias son las nativas convenientes à la naturaleza de las cosas, como nacidas con ellas.* Y despues pag. 89. No usa, el Historiador, palabras desusadas, duras, peregrinas, barbaras, obscuras, nuevas, ambiguas, que metiò la caída de la libertad en las Provincias, y està con error beredado: *Las que el uso dexò arbitrio en esto vician la narracion.* Mas avajo: *Huya el Historiador de las palabras que han menester interprete, y de las duras, aunq̃ sea por metáfora.* Y en el disc. 21. f. 91. fenecce: *La frequente metáfora fastidia, y obscuridad infunde.* Juan Antonio Viperano en el cap. 18. de su lib. 1. de Componenda oratione lo declara con eminente magisterio: *Debent autem metaphora similes esse, cum per similitudinem transferantur; neq; nimioe maiores, aut minores, neq; humiles, neq; sordida, neq; dura, neq; frequentiores, que aut tedium pariant, aut obscurent orationem abeuntes in anigmata.* Sobre esto declarenos el Filosofo con què disculpa vsò su Autor tanto numero de Metaphoras como ay en su Obra, ò èl le finge para salvarle de mis reparos. Y diganos si son nativas, claras, vsadas, y propias *el liberrimo, la primigenia, la Rotacion perenne del Ether, los Commilitones, la Atmosphaera, la prolifica, la Metempsicosis, los Fenomenos, el Evo.* y las otras voces, que jamàs oyò nuestra Castilla, y por esto no ay hombre de juicio, que no las teoga por duras, barbaras estrangeras, ambiguas, y obscuras, aplicando à cada vna lo que de justicia la pertenece. Pero bolvamos à Cabrera. Mide la clausula, ò periodo en el disc. 26. y dice, que tiene orden, conexion, y numero, que consta de miembro, y de inciso, y señala la quantidad de estos, aunque con extension alguna vez: *porque las Clausulas (dice) se hacen conforme al sentido de lo que se va escribiendo, largas, ò cortas.* Aqui parece, que habla simplemente de nuestras oraciones en question: porque por clausula, ò oracion entendemos aquella, que consta de

nombre, y verbo, y describe la obra, y el operante, aunque incluya otras oraciones, y clausulas tambien perfectas, que tengan conexion con lo que se trata. Y este sentido se explica con evidencia en lo que dice al fin de aquel §. *Evitense las repeticiones de los vocablos, que el Latin lleva mejor, poniendo dos y tres veces un nombre, y un verbo en vna clausula; y en la elegancia Castellana, ni aun en vna plana, no se admite sin gran necesidad.* Pues aqui literalmente se debe leer por clausulas, oraciones, y quando prohíbe la repeticion de las voces, visto es, que quiere breves las oraciones, ò clausulas. Pero si èl no lo dixesse, lo avia yà prevenido, siguiendo à los Padres de la Eloquencia, Juan Antonio Viperano en el cap. 13. del 1. libro de componenda oratione, señalando sus terminos para la perfeccion: *In oratione (dice) circuitus verborum, nec brevior esse debet, quam aures expectent; nec longior, quam vires atque anima patiatur: concludatque ritè sensum, sitque apertus, ut intelligatur, non immodicus, et memoriam superet.* Así queda comprobado, que antiguos, y modernos, aman las oraciones breves, con que importa poquissimo, que el Filosofo defienda las largas. Vamos à la puntuacion, que es lo que principalmente se culpò en aquellas difusissimas oraciones. Dice, que es descuydo casi inevitable del que imprime, y aun del que dándole à la mano toda la velocidad del ingenio, olvida el puntuar. El le del dando pudiera escusar el señor Elogiador; mas yà en esto son inutiles los avisos, dixo el Maestro, y lo demàs es mentira, como lo dice. Mire señor mio, el que descuyda en la impresion vna, ò otra letra, vno, ò otro punto, ò coma, no merece correccion; porque en la puntualidad de las Clausulas siguientes, se califica el descuydo. Pero el que hace vna oracion, como noche de Hivierno, larga, y obscura, sin aquellas divisiones, que, para descanso del Lector, y para claridad de lo que lee, instituyò el arte; y esto lo repite muchas veces, dà vn testimonio evidente de su ignorancia en esta parte. Para esto no es disculpa, que dè à la mano la velocidad del ingenio; porque la mano no anda, el pie no discurre, la cabeça no escribe: cada parte del cuerpo humano tiene su officio, y à todas preside la Cabeça, que por esto es superior. Desconcertase la armonia siempre que mandare el que ha de obedecer; y si es lo que el defensor dice, la consequencia es clara, su

Autor padecia vn gran desconcierto (salvo sea el lugar) la mano egecutava lo que debia hacer la cabeça, y esta, entregada al olvido, dejava obrar libremente à la mano. Siempre oi decir, añadió el Sacristan, que esse Cavallero tenia mala mano para organistas; pero en què quedamos sobre la puntuacion? En dár, dixo Teresa, essa motica mas à los Elicaravajos, ò responder à los Controversistas, que resuelven ser de Fe en la Escritura Sagrada, no solo las palabras, sino los puntos, y comas. Sobre que es justo reparar lo que observaron el Venerable Obispo D. Juan de Palafox en sus apuntamientos de Orthographia, cap. 5. p. 20. Fr. Miguel de Salinas Monge Geronimo, en su Apologetico sobre la buena pronunciacion, 1. part. cap. 1. fol. 12. citando gravísimos Autores, y entre ellos à Erasmo de Roterdan, y al Doct. Martin de Azpilcueta. Y vltimamente tocò esta dificultad, aunque à la ligera, D. Miguel Salvador en su Arte de escribir, fol. 37.

64. A esto sigue, dixo el P. Diego en la p. 51. el reparo de la pag. 20. de la Carta, sobre vn parentesis in necessario en S. Agustin, y dos mal vsados en Adan, y Eva. Y què le dice? Que entiende poco del parentesis, y de su primor: *Que la voz innecessario no es Castellana, es aspera, y nunca hallada en Autor de buena nota.* Que debió el Maestro hacer vn parentesis, quando escribió, *tambien yo trato con Padres, pues sin el parentesis haces dura la Oracion; porque intermedian entre el, &c.* pag. 52. Que hasta la puntuacion ha menester enseñarle, y que él sí es verdadero Maestro de Niños. Como señor, dixo Teresa, su Diablesia se quiere reducir à vn oficio tan vajo, y de terminos tan estrechos, despues de despreciar para la disputa todo lo que no fuesse vn Dios. No repara, que le podrán equivocar con este Maestro, pecador, pedante, y desconocido, y le buscaràn entre los Perros, Afros, Cochinos, Avispas, Tavanos, Mosquitos, Vivoras, Ruytres, Cuervos, y Avestruces, que habitan el Palacio de Momo. No mi señor, no ha de ser esso, ni viene bien al Diabolo lo humilde, ni à los Niños su enseñanza. V. m. guarde entera su autoridad, y siendo Maestro de Maestros, deje à este pobre, que lo sea de Niños, y cada vno haga su oficio. Pero avísole, que si el Maestro està mal con los parentesis, como le nota, él està bien con los pleonasmos, quando sin encomendarse à Dios, ni al Dia-

se atrevió à escribir: *porque intermedian entre él.* Què es, por su vida mediar, sino ponerse entre vna, y otra cosa; y si es esto, para què dixo *inter* antes, y *entre* despues? Esto pregunta señora, dixo Blas, no ha de cacarear mucho para poner vn huevo de dos yemas, ò cometer vn pleonasmo de dos hazes. Para vno simple, y puro, no era preciso tanto ruido: y assi en la pag. 11. dixo, que Momo tenia: *El gesto del semblante como de enfadado.* En que solo se escusara el pleonasmo, defendiendo, que ay gesto en las otras partes del cuerpo. Bien està; mas en lo que toca à la voz *innecesario*, prosiguió Teresa, yo quiero responder por el Maestro, y aun pagar la pena. Si son voces Castellanas innegable, incierto, indispensable, ingrato, inculto, infautso, injusto, indecible, inmaculado, infiel, infeliz, impuro, y otras muchas, en que la particula *in* forma vn compuesto enteramente contrario à lo negable, cierto, dispensable, grato, culto, fausto, justo, decible, maculado, puro, fiel, y feliz; y si para la voz necesario sirve de lo mismo aquella particula, y la vsan comunmente quantos hablan, y escriben bien Castellano: porquè nos la quiere v.m. desterrar? Por dura? Ninguna de las otras es mas blanda. Por inusitada? No ay alguna que mas se oyga, y lea. Por del Maestro? Poco importa que v.m. la estrañe; porque yo le veo con semblante de Carcajada à quanto se le dixo en la Apologia. Aconsejole pues, que tenga mas piedad con esta voz, y no la destierre; sino es que por quien la vsò, la quiera hacer causa de Sebastianista. Y guardese de ser desterrado, ò à lo menos su Apologia, y Historia Gabriela, por la intrusion de la mala moneda de sus propias, y defendidas voces, como con la autoridad de Suetonio Tranquilo le amenaza el Doctor Benito Carlos Quintero en su Templo de la Eloquencia, fol. 12. cuyas son estas palabras: *Y si como cuenta Suetonio cap. 16. El Emperador Claudio desterrò à vn Cavallero Griego de Roma, porque no sabiendo el Idioma Latino hablava Griego, ofendiendo las voces de su lengua Romana: Con quanta mas razon desterrara, governando à España, los que siendo hijos suyos criados à su leche, nacidos, en su luz, nos hablan Griego, y nos introducen voces peregrinas, poco sonoras, y sin necesidad.* Vea las palabras de Suetonio en el lib. 5. p. 499. de la Ediccion cum notis variorum. Vamos al parentesis, dixo el Maestro, suplico à vs. mds. lean los tres, que

defiende esse Trasgo, y hallarán, que el de S. Agustín no es preciso, y que quando lo fuese, es mas corto, y así mas apacible como yo se le puse. Y los de Adán, y Eva son inútiles, superfluos, y impertinentes: porque en lugar de *ella, y él*, pudo, y debió decir Eva, y Adán, y ahorraria voces, y la innegable dureza del parentesis. En la necesidad que tuve de hacer parentesis, el: *tambien yo trato con Padres*, no merece respuesta, porque todos saben, que vna oracion perfecta se puede incluir en otra, y él no lo debe negar: pues quando habla de esto, hace, sin parentesis, vna oracion de nueve lineas, y su Autor las hizo mayores, y aun mas largas son las que en su favor citò numero 63. y esto no puede ser sin colocar muchas oraciones en medio de vna. Pero bolvamos al parentesis de que me dice: *Entiendes muy poco, ni el primor del*. Le dixé yo que entendia mucho, y que estànquè su primor? Nada de esto escrivi, ni aora lo entiendo: porque todos los primores de la buena locucion Castellana, dicen que son para él, y sus Academicos, y no pienso por aora en disputarselos. Mas yá que no entiendo de parentesis, le harè presente quien, sino estuviere incluido en esta nota, nos dejarà sin pendencia. Oyga al doctíssimo P. Daniel Bartoli en su Ortographia Italiana, cap. 16. §. 4. pag. 233. *El Parentesis es util donde se pone, ni inútilmente quanto à las cosas, ni indiscretamente quanto al modo. Necesita pues primeramente introducir cosa, que no sea à proposito de la materia, que tiene gran latitud, y que saberlo antes sea mejor; de otro modo què aprovecha vsarle con enojo, y sin utilidad del Lector?* Culpa luego vno, aunque breve, del Boccaccio, y dice se vse quando copiando palabras de otro Idioma se quiera nombrar el Autor: *Qui secundum carnem sunt* (*escribe el Apostol à los Romanos*) *que carnes sunt sapiunt*. Aconsejalos en las modificaciones, excepciones, y exclamaciones, como en este caso: *el que quisiera saber* (*escribe el Passau*) *ò pronunciar aquellas cosas, que solo Dios sabe* (*si por revelacion de Dios no las conoce*) *vsurpa, y toma lo que es propio de Dios*. Dice, que sea tan encadenado al sentido de la oracion, como si allí no estuviessè. Qué no sea frequente, porque enfada, y aparta infructuosamente del camino, que se sigue. Y por vltimo resuelve, que no sean largos, ni de cosa que pueda ser (*así dice*) *parte viva de la narracion*. Despues los permite D. Miguel Salvador en su

Arte de escribir, pag. 30. pero declarando : *Se oponen à la claridad si son largos, y frequentes.* Aunque el vniversal guſto de los doctos no dà tanta licencia: pues como escribe el P. Fr. Leon en el Retrato de la Sabiduria, ò Idea general de las Ciencias, p. 17. *El hermoso estilo, yà casi no admite el Parentesis.* Y es Autor moderno, y muy erudicto. Coteje el Filosofo estas reglas con la practica de su Autor, y declare si dixo con razon: *Tienes tantos dispartes garrafales, que no ay tiempo de reparar en menudencias;* porque si son todos como este, y el *in necessario*, hùbiera acertado en guardarse este poco tiempo para cosas mayores. Dios te de buena man derecha, dixo el Labrador.

65 Sigue inmediatamente, prosiguiò el P. Diego, vna larga reprimenda, sobre que al Maestro pareciò mal, que D. Gab. sentasse haber luminares mayores que el Sol, y la Luna. Ponesele muy de espacio la distincion vidriada de Microscopio, y Telescopio. Traense para provar que Sol, y Luna son menores, que otros Astros, las autoridades de Procopio, Santo Tomàs, y S. Ambrosio, que no dicen nada, porque no entran en la disputa, sentando solo, que la voz mayores, no es por comparacion; sino por el oficio. Explicanse luego los Textos Sagrados : *Fiant Luminaria*, y *Fecit que Deus duo Luminaria magna*, aplicandolo al sentido de D. Gab. Citanse despues Autores, sobre la mayor, ò menor corpulencia de los Astros, y dejando la causa indecisa, porque tantos la apoyan, como la contradicen, resuelve el Apologista: *Se prueua con evidencia la igual, ò mayor magnitud de estas (Estrellas) respecto al Sol.* Que es vn singularissimo modo de concluir. Pedro dice vna cosa, y Antonio lo contrario; y asì con evidencia se prueua la opinion de Pedro. Yo le traerè aora vn Escritor moderno, doctissimo, y tan recomendable para D. Gab. que es de quien copiò à la letra quanto dixo en su obra, exceptuando la mensura del Arca, las opiniones nuevas de Descarts, y la descripcion del cuerpo humano. Este es l' Maistre de Sacy, que en la explicacion del cap. 1. del Genes. p. 16. dice: *Que la Escritura enseña, que en aquella extension de los Cielos, que la Vulgata llama el Firmamento, creò Dios el Sol, y los Astros.* Aqui todo està junto, y puede entenderse, que en la colocacion està algun Astro mas elevado que el Sol. Pero veamos lo que sobre el-

to declara, ò intepreta aquel Autor: *Vemos tambien (dice) que estos tres Jovenes, que cantan las alabanzas de Dios en medio del Fuego del borno de Babilonia, se elevan hasta el Trono de su Divina Magestad, y luego descendiendo como por grados desde el Cielo hasta la tierra, guardan este orden en aquel tan Divino Cantico, en que exortan todas las criaturas à rendir à Dios la soberana gloria que se le debe. Porque ellos (Daniel cap. 3. v. 57.) solicitan primero que Dios sea bendito en el Firmamento del Cielo, y despues convidan à alabarle los Angeles, los Cielos, y todas las aguas, que estàn sobre los Cielos, despues el Sol, la Luna, las Estrellas, y en fin la lluvia, los rocios, los vientos, y finalmente todo lo que Dios hizo dentro del ayre, sobre la tierra, y en las aguas. David Psalm. 41. exortando de la misma suerte todas las criaturas à alabar à Dios, guarda el mismo orden: porque convida primeramente à los Angeles, al Sol, la Luna, las Estrellas, el Cielo de los Cielos, todas las aguas que son sobre los Cielos, y en fin la lluvia, el granizo, la nieve, y las tempestades. Aqui estàn colocados por Daniel, y David encima de todos los Astros, el Sol, y la Luna, y lo expone, y declara vn Maestro, que no es de los Niños, sino aquel, de quien mas aprendiò D. Gab. Desgraciado fue con Maestros esse hombre, dixo Teresa, no debiò de vsar bien de su doctrina. Dà despues sentido voluntario al Texto Sagrado: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* Y vltimamente, se admira de que en esto sepa tan poco el Maestro, habiendo estado en el Cielo, aunque ocupado en censurar, y en hacer la Corte amorosa à la Diosa del Engaño, de que saliò tan medrado. Señores, dixo el Maestro, yo no tengo que responder à esso, sino lo mismo que con tanto acierto ha reparado el P. Diego. Quanto ai amontona, es obra del fluxo de palabras vanas, y enseñanças inutiles, que ostenta. Las respuestas han de ser concluyentes, y ai no hallo alguna que lo sea: pues todo queda sugeto à la disputa razonable. Los Astronomos cuydaràn de correxir la soberana autoridad con que desde su Cathedra Luzbelica decide lo que ellos, con pleno conocimiento de su ciencia, controvierten, y à mi no me toca; pero observen vs.mds, quan firme està en la Fabula de Momo, pues quarta vez produce la mentira de que aquel su fingido Dios tenia amistades, y amores con la Diosa del Engaño. Esso es lo mismo, dixo Teresa, que sucede à los que pierden el juicio à*

tiempo , que su vehemente imaginacion los hizo entender, que eran Jupiter, Saturno, ò Vulcano, y así lo creen el resto de su vida, u de su enfermedad.

66 Sobre este mismo caso, dà al Maestro, vna Zurra la mas injusta, que hasta aqui se diò à Christiano , aun por Gentiles: Dixo que: *Astros, que escondidos en el retiro de la distancia, ocultan su estatura*, se diria mejor, y con mas brevedad: *que ocultos en la distancia retiran su estatura*. Y siendo esto innegable, dispara mil bobas instrucciones sobre si son Synonomos los terminos: escondido, retirado, y oculto. Quanto para esto junta, es inutil, traído por los cabellos, y ageno del caso presente: porque, solo este tenacissimo defensor, negarà, que ay broza, y repeticion en las palabras, *que escondidos en el retiro de la distancia ocultan*. Si dixesse , que se entraron en la Casa Real del Retiro, se escondieron en sus Jardines , se ocultaron à la sombra de sus murtas, y negaron con la distancia la corpulencia , yà se le pudiera tolerar. Pero no avra Dueña, ni Doncella, que defienda ser precisas tantas voces para decir, que no conocemos la estatura de los Astros por su elevacion. Y en lo que toca à los Synonomos, que corrixe *Synonimos*; con licencia del señor Eulogio no quiero seguir su doctrina , porque me hace mas fuerça la autoridad del Discretissimo Don Francisco Manuel , que en su Fenix del Africa , Part. 1. lib. y cap. 1. p. 10. al principio del 2. §. dice : *Olvido, pobreza, desvalimiento, todos son Synonomos*. Quiero seguir las huellas del Maestro Francisco de Santa Maria , Calificador del Santo Oficio, que aprovando la vida de Jorge Castrियो, que para modelo illustre de la eloquencia Española , escriviò el eruditissimo Conde de la Ericeira Don Luis de Meneses, dice que Castrियो: *Havia feito Synonomos os combates, & os triunfos*. Tiene para la practica mas vigor la autoridad de su Celebradissimo D. Joseph Pellicer, que en la hoja octava de su introduccion al Syncello, dice: *Aquella fue equivocacion, por ser Synonomos, y de vna Patria*. Haceme tambien mas fuerça el magisterio del insigne Orador Ortenfio, que en sus Oraciones Evangelicas fol. 11. dixo: *Son Synonomos*. Finalmente quiero imitar à Covarrubias, seguido por el P. Remigio, y por todos los buenos Castellanos; oygale , y hallarà con gran propiedad respondidas todas las vaciedades, que amontonò en este punto: *Synonomos*

nomos son dos nombres, ò verbos, que significan vna misma cosa, con alguna diferencia de mas, ò menos, en cuyo uso se comete la figura dicha Synonimia, que vale *nominis communio, hæc utimur quoties vno verbo non satis videtur dignitatem, aut magnitudinem rei demonstrare, ideoque in eiusdem significatione plura conferuntur, vt prostravit, affigij, perculit.* Græce Synonima, que sub diversis vocibus idem significant, vt ensis mucro gladius. Lo mismo dicen Calepin. tom. 2. p. 680. y Nebrija fol. 188. aunque escribiendo *Synonimus*, porque no vertieron esta voz en Castellano, donde no se guarda la rigurosa regla de la Etimologia, que el Philosofo quiere, quando me dice p. 57. *Amigo, quien no sabe escribir la voz, no entiende su significado, ò por lo menos no sabe su Etimologia.* Linda reconvention, sino supiessemos, que teniendo la misma Etimologia que Synonimo, Symphonia, Syncopa, Synodo, Syntaxis, Syncero, Sylvestre, Sylva, Sylaba, &c. no los escribiesse con i el mismo Covarrubias, y lo enseñassen el P. Pedro de Salas en su Tesoro, pag. 454. y el P. Bartolomé Bravo en su Nizolio, p. 398. Bueno fuera haber pensado esto antes de decirlo, y estamparlo. Pero vamos à la reconvention de que no sè los nombres de las Ciencias: porque ay gran diferencia entre Astronomia: *Lex Astrorum*, y Astrologia: *Sermo Astrorum*. De que sirve esto señor Philosofo; si yo hablava del Sol, y la Luna, y son Astros, porque dixes mal: *Tratar de cosa Celeste, y de Astrologia, no conviene à la humildad de mi profesion?* Es esto confundir las Ciencias, y llamar palabras, ò locucion à la ley de los Astros? Juzguelo, como dixo Cascales, vn Alcalde de Bozeguillas. Diceme v. m. luego, que para el significado de las voces, he menester saber mas, yo se lo confieso, ò que de compasion te permitiessen ser oyente en la Academia: esto lo niego: porque siendo la Academia tan poderosa, no tiene facultad para darme el oïdo que me falta, y así no puedo acetar esta compasion.

67 Entra despues la satisfacion al cargo de aver escrito *Phenomenos*, sin declarar que cosa sean. Y sobre esto, con aquella Diablesca altaneria que siempre, dà el Apologista al Maestro vna sangrienta reprehension de ignorante hasta en su officio. Amenazale con que le conoce desde el nacimiento, acuerda à su fingido Momo las disputas, los delitos, los castigos. Resuelve, que el libro de D. Gab. no es para el, ni para las Beatas,

tas. Dice, que son *Phenomenos*, que es voz propia, y de facultad, que no tiene equivalente. Y acaba con que Manero, y Llamazares usaron otras Griegas, y el docto D. Juan de Ferreras diò *Synopsis* por titulo à su *Historia de España*. Señores, dixo el Maestro, todo esso no merece respuesta: mi mal tratamiento, porque le ha executado el Filosofo, y ningun Christiano tiene derecho à que el Diablo se le haga bueno. La explicacion de *Fenomenos* estava mejor en el libro; pero mas vale tarde, que nunca. El uso de las voces Griegas desconocidas, creo que yà le tienen vs. mds. condenado, y que se tolera quando luego se explican, como en las Apoptegmas, que ellas mismas hablan. Y en la *Aprosolepsia* de Quevedo, que explicó èl mismo, y aun quando la expulso, fue declarandola estraña, porque la escribió de letra cursiva. Y en *Synopsis*: porque Don Juan de Ferreras añadió *Historia Chronologica* en el primer tomo, y en el segundo se declaró mas, titulandole: *Synopsis Historica Chronologica de España, ò Historia de España, reducida à Compendio, y à debida Chronologia*. Vean vs. mds. como esse Docto conoció su pecado, y le enmendó, declarando, que *Synopsis* es *Compendio*, y aunque pudo decir *Resumen*, *Abreviacion*, ò *Inventario*, que todo esto vale aquella voz, vsò de su derecho de explicarla. Si Don Gab. hubiera hecho lo mismo, no tendria mos tanto que decirle. El uso de voces Griegas para titulo de los Libros es tan comun en todos los Escritores de Europa, que admiro se contentasse con dos el Filosofo; yo le daria ducientos, y como èl dice tengo pocos libros. Pero esta memoria de D. Juan de Ferreras, aunque mal traída, me hace desmentir la voz de ser vno de los formadores de la Apologia: porque si lo fuesse, no es de creer, que vsurpasse el nombre de *Docto*, ni que dandosele sus consortes, le admitiessa su modestia en obra propia.

68 Sobre los reparos de la voz prolifica continuò el P. Diego, responde, que *Prole* es voz Castellana usada de infinitos; pero no los nombra. *Prolifica* dice que escribieron Fr. Antonio de Fuentelapeña, y D. Luis de Aldrete, como si esto vastara para hacer recibida vna voz, mayormente siendo quimerica la obra del primero, y indigno de citarse para esto el segundo. *Prole*, dixo el Maestro, es palabra antiquada, es moneda que no corre como la de la guerra, los Enriques, las

Doblas de la vanda, los Castellanos; vsaronla Juan de Mena, Mosen Diego de Valera, Diego de S. Pedro, Don Alonso de Cartagena, y otros rancisimos Escritores, cuyo language, culto en su tiempo, es ya desconocido, y aun despreciado en el nuestro. En verso la han vsado algunos Doctos modernos; pero no hacen exemplo sus precisiones poeticas para la libertad, y sencillez de la Historia. Mas sobre haberle disonado la semejanza de la Gallina con sus pollos al Espiritu del Señor con las aguas, dice, que por el *Ferebatur* leen muchos *Cubabat*, que es lo que hace la Gallina sobre sus huevos. Que hablando Dios por voca de Esdras, dixo: *Yo te recogí como la Gallina sus pollos*. Y Christo en S. Matheo: *Quise congregar tus hijos como la Gallina sus polluelos*. Effeno, dixo el Maestro, no es lo que escriuió D. Gab. es vnã metaphora para explicar como atrahia Dios à sí los hombres: por effo no dice huevos, sino pollos: no dice que se ponía sobre ellos, sino que los ponía devajo de sus alas: *Congregat pullos suos sub alas*. El *Ferebatur* que traduce el Hebreo *incubabat*, como dice S. Geronimo, lo explica aquel S. Doctor mas altamente, que la Gallina: *incubabat instar volucris ova calore animantis*, al modo que las Aves cubren sus huevos, y los animan por su calor. Pero S. Agustín dió otra similitud, de Gen. ad lit. lib. i. cap. 7. *Super ferebatur spiritus, non loco, sed omnia superante, ac præcellente potentia, sicut superfertur voluntas artificis ligno, vel cuique rei subiectæ ad operandum*. Como el Artifice se eleva sobre vn gran monton de piedra, ò otros materiales de que debe formar vn soberbio palacio, ò otra obra perf. cta, segun las reglas de su arte. No se puede negar, que estos dos similes son mejores que el de la Gallina, que vsa Don Gab. y se defiende sin justicia: pues aunque para explicar las obras de Dios no ay cosa proporcionada, mas noble similitud seria en la de las Aves, la Aguila, que la Gallina, y ambas hacen vn mismo officio.

69 Estrañò el Maestro en la pag. 23. de su Carta la pintura de las tres familias de peces, y la confusion de explicar: *vnos vnidos à los Escollos*, le hizo entender, que era la Ostra; pero como le dudassen si es Pez, y viviente, èl dixo que sí, y otro que no: porque es en el Mar lo que en la tierra el Hon-go, de quien nunca se ha dicho que vive, y crece. Sobre este vi-

vir, y no crecer, dixo el P. Diego, se dà al Maestro vna pesada mano, p. 60. Dicese, que estàn bien aprovechados sus Discipulos, sino saben, que el Hongo con alma vegetativa, crece, y vive : *Niños de tal Maestro, que habian de saber.* Señores, exclamò el Maestro, esto està notado con vna grande impropiedad: porque yo no soy Maestro de Filosofia ; sino de leer, y escribir. Mis discipulos solo esto aprenden devajo de mi mano; y jamàs oyeron, ni yo sè enseñarlos essa distincion de alma vegetativa. Los que discurrieron sobre la quiscosa de *vnos unidos à los Escollos*, no fueron mis discipulos, sino hombres, que casualmente se hallaron en mi Escuela quando yo leìa el libro de D. Gab. Estos eran capaces de discurrir bien, ò mal, y cada vno explicò lo que sacava de aquellas confusissimas palabras. Pero quando me negaron, que no vive la Ostra, repliquè: *Si señor, pues crece, vive, que assi nos lo enseña el Autor, assi lo sienten los Filosofos, y assi lo vemos en los Arboles.* Pudiera averlo leido el señor Encio, y veria, que no me sirve su amenaza. Para las *Familias* dice, que es metaphora para *unidos à los Escollos* (que assi dice, y no atados, que seria peor) metaphora; y es de admirar, que no haga metaphora la concha, y alimento de la Ostra, y la Perla, que nos describe tan de espacio, y tan sin saber porquè, ni para què; sino es por decirnos, que leyò las memorias de Trevoux. Valgate Dios por Metaphora, dixo Teresa, y que Metaphorizadas nos tiene estas cabeças. Pongan por titulo à esse libro: *Historia de la Metaphora, Atmosphera de la Metaphora, ò Rotacion perenne de la Metaphora*, y sabrèmos, que no se escribiò sino para metaphorizar todas las cosas. A vn predicador principiante, dixo Blas, oì en el pulpito de mi Iglesia: *Metaphora dixiste Profeta Santo: le meti tanta metaphora*: Y aquel tanta, debiò de ser por las de D. Gab. La metaphora, dixo el P. Diego, es muy vsada, y se debe disimular. Si Padre, replicò el Cayetano, quando se vsa pocas veces, y en Historia poquissimas, como ya nos lo enseñò Luis Cabrera, autorizado por la practica de todos los grandes Historiadores. Pero, sobre estàr la Ostra pegada à las peñas, ò en lo profundo del Mar, què dice el señor Maestro? Padre, respondiò, que yo he cogido muchas, y no soy Buzo, ni aun Nadador. Vilas pegadas à los peñascos, aunque sin la atadura de vn clavo gemal, y de allí

las tomè, y varias veces de vn Escollo, què en mi pueblo llamã Liffuzaraalde, donde acudiamos todos los muchachos à desafilas con vn hierro: pero no dirè por esto, que estaràn siempre en seco, y que no las cubre el agua: porque en vaja Mar, se ven muchas cosas, que en alta no se permiten à la vista; estos son officios del fluxo, y refluxo. Y sobre sentar Magistralmente el Philosofo pag. 61: *La Ostra, no està pegada à la peña, ni tal auràs visto; sueñas.... està en el fondo del Mar, no asida à peña; y si acaso està sobre alguna en lo profundo del agua, està desasida*, vea lo contrario en Solino Paraphrasis cap. 53. p. 85. y vea à Plinio en su Historia natural, lib. 9. cap. 55. p. 331. de la ediccion ad vsum Delphini: *Inter Scopulos maior pars inuenitur*. Y aunque de estas palabras se saca, que la otra menor parte se halla en el Golfo; esto sucede, no por su propia naturaleza, sino por causa extrinseca, llevadas de los Perros marinos. Y asì prosigue el mismo Plinio: *Sed in alto quoque comitantur marinis canibus*. A cuyo intento podrà ver el suceso que trae Procopio de bello Persico, lib. 1. cap. 4. pag. 13. de aquel Pescador à quien matò vno de estos Perros, porque le hurtò ciertas Ostras. Y le refiere tambien el P. Arduino en sus notas al lugar citado de Plinio. Basta señor Maestro, dixo el P. Diego, y à lo que le dicen de Andromeda, què responde? Que si es enemiga de mis amigas, lo serà mia, y es acto generoso olvidarla. Bien; pero que dice à la respuesta del reparo puesto à: *Otros confundiendo la proceridad de Montes, &c.* de que v.m. facò ser pintura de la Ballena. Padre, dixo el Maestro, què quiere que le diga, si solo se me responde con el ordinario asilo de la Metaphora que le dirè? Cargue el Diabolo con la Metaphora, y con el Apologista, añadiò el Escrivano, que siempre le hemos de encontrar à la sombra de vna metaphora, que nos deje sin luz. Con que es Metaphora satisface à todo, y sin decir cosa estimable, ni propia para el cargo que se hizo à aquellas obscurissimas voces, carga p. 62. sobre la gracia de llamar al suyo *Autor Diabolico*. Hombre del Diabolo, replicò Teresa, no se le quita por esso la virtud, no se desprecian sus penitencias fervorosas, no se quiere hermosear su padido, seco, aunque ridiculo, semblante, no se le dice, que dixo palabras ofensivas; de obras pudiera yo decirle mucho, quizá inocentes por su ignorancia. Pero sea muy en buen hora Va-